



FOTO: Adobe Stock

INNOVACIÓN CREADORA DE MERCADOS: UNA APUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA GUAJIRA

Colombia es un país de regiones. Diverso en su geografía, en su cultura y en crecimiento económico, el cual es desigual. Para el primer semestre del año 2025, las cifras sobre pobreza monetaria, claramente lo indican, la Región Andina, que alberga 16.7 millones de habitantes presentó un índice de pobreza de 23.7%; Antioquia y el Eje Cafetero, con 8.2 millones de habitantes presentó un índice de pobreza de 31.8%; el Departamento del Chocó, parámetro de medida para la Región Pacífica, situó el nivel de pobreza en el año 2024 en 67.4% y la Región Caribe, con 9.9 millones de personas, cerró el 2025 con un índice de pobreza de su población de 44.9%.

Esa diversidad, traducida en desigualdad, debe llevar a los poderes regionales, sin soslayar el rol superlativo que tiene el gobierno nacional en cualquier estrategia, a pensar, proponer, es-

tructurar, formular estrategias y políticas públicas cuyo objetivo central sea el de remover los factores generales del atraso que los agobia. El atomizado y dispar crecimiento económico, traducido en índices no despreciables de pobreza y desigualdad regional, debe ser el hito que demarque dicho ejercicio regional.

En lo referente al Departamento de La Guajira, las últimas cifras de crecimiento económico y pobreza, reportadas por el Dane, señalan que este índice, para el año 2024, se situó en el 65.7%, detrás del Departamento del Chocó, lo cual no deja de ser un lunar ponzoñoso que debe comenzar a tratarse para lograr su erradicación, o por lo menos reducirla a su mínima expresión, aunque esto, en cierta forma, signifique una resignación dolorosa.



FOTO: Adobe Stock

Estos índices de pobreza persistentes en el Departamento de La Guajira, llama a la obligatoriedad de darle inicio a la concepción y construcción de estrategias tendientes a socavar las bases que sostienen dicha cifra. **El proceso de erosión de la pobreza y sus fundamentos, inicia con la puesta en marcha de una política que tenga como objetivo alcanzar el «Desarrollo Productivo Departamental», eje central y continente de sectores con trascendencia suficiente, por ejemplo, Educación, Salud, Agua Potable, Medio Ambiente, Empleo, por solo citar algunos, para obtener el logro que aquí planteamos, cual es el de impactar, positivamente, los altos índices de pobreza y famélico desarrollo que viene arrastrando el Departamento.**

Creemos que tal logro es factible de ser alcanzado, tejiendo una red de acciones que impacten directamente los factores negativos que gravitan en cada sector; consideramos, por ejemplo, que debe establecerse un marco de acción inmediata en lo referente al acceso al

agua, teniendo presente todo lo que se ha hecho en la materia desde el nivel central y el territorial, la producción y provisión de alimentos, la atención en salud, la protección de Derechos Fundamentales, materializar el Derecho Social a la Vivienda Digna, fortalecer la seguridad y la acción frontal y decidida contra la delincuencia, acciones todas portadoras del fin planteado.

Dichas acciones demandan la institucionalización de un criterio administrativo con vocación de largo plazo y estructura prospectiva. Ello es así porque la consecución del fin buscado no va a ser jamás, el resultado de un conjuro o pócima mágica; el resultado será la consecuencia de una construcción colectiva pro-futuro, alejada de personalismos y mezquindades, donde el único criterio válido, amén de trabajar conjuntamente, debe ser el de superar el estado de atraso en el que se halla el Departamento, escenario que no varió mucho en el primer cuarto del Siglo XXI. Datos como con los que iniciamos nuestra opinión, refrendan esta afirmación y legitiman el llamado a actuar.

La acción que se demanda ejecutar consiste, necesariamente, en establecer con claridad, las causas, y los por qué, de la situación problemática de pobreza y atraso, esto hace parte de un diagnóstico necesario por avocar, muy a pesar de estar en el imaginario social y académico que tales respuestas ya se tienen. La universidad juega un rol central en hallar tales causas y esos porqués, para después pasar a la acción, es decir, a la construcción de una ruta que conduzca a la prosperidad del Departamento.

Una vez se hallen las respuestas, tales causas serán el incentivo y materia para construir y colocar en marcha el proceso de «prosperidad económica sostenida» como estrategia de superación de la pobreza en la Guajira.

La construcción de esa ruta está soportada en el **PODER DE LA INNOVACIÓN**, pero no las Innovaciones de Sustentación o de Eficiencia, sino la **«INNOVACIÓN CREADORA DE MERCADOS»** cuyo establecimiento constituye una estrategia relevante en la creación y sustentación de la prosperidad en sociedades pobres, como claramente lo plantean **Clayton Christensen, Efosa Ojomo y Karen Dillon**, en su libro la **«Paradoja de la prosperidad»**.

Creo firmemente que, en este recién iniciado segundo cuarto del siglo, implementar y fortalecer la «Innovación constructora de mercados», en el Departamento, es el medio más expedito para que la Guajira despierte del letargo en el que se ha mantenido. Los datos obligan a ello.



LUIS MANUEL MERCADO FREYLE